



Excmo. Ayuntamiento de Istán

“SUBASTA” PARA LA ADJUDICACION DE UN PERMISO MACHO DE CABRA MONTES SELECTIVO, Y OCHO JABALIES Y SUS CRUCES.

Constituye el objeto de la “subasta” el permiso de un MACHO CABRA MONTÉS para la caza de una cabra Montés Macho selectivo, y 8 permisos de JABALÍES y sus cruces para su caza, en los terrenos de la Reserva Nacional de Caza de la Serranía de Ronda, para la temporada 2.019/2.020.

El sistema de caza para los permisos de cabra montés será el rececho y para los jabalíes y sus cruces en batida (los permisos en batida incluyen montaje de la mancha, personal y vehículos el día de la batida, gastos de rehalas y arrieros. No se incluyen gastos de seguro de responsabilidad civil ni catering en dichos permisos. La carne pasará a ser propiedad de los cazadores por lo que los gastos veterinarios derivados deberá ser abonados por los mismos). El cazador tendrá que ir acompañado de un guarda forestal y deberá seguir sus instrucciones. La caza podrá realizarse como máximo hasta en dos días y la fecha máxima será hasta final de la temporada cinegética.

El precio de licitación de salida se fija en 1.100 Euros para el macho de cabra montés.

El precio de licitación de salida se fija en 80 Euros para el jabalí.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días comprendidos **desde el 16 de Septiembre al 16 de Octubre**, pudiendo presentarse por correo (Ayuntamiento de Istán, Plaza de Andalucía S/N, C.P. 29611 Istán), o por email: auxadm@istan.es. Debiendo especificarse el nombre, D.N.I., domicilio y precio de licitación.

Istán a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: José Miguel Marín Marín



CIF: P 2906100 I - Plaza de Andalucía, s/n - 29611 Istán, Málaga
Tfno. +34.952.86 96 03 - Fax +34.952.86 96 65 - www.istan.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

6f7af7c34464cbe17a5001cf3bc2acb8288c6f6e

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

06/09/2019 10:06:21 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>